



## MODELO 030 EPÍGRAFE 1921 TASAS EXPEDICIÓN DE DUPLICADOS DE TÍTULOS Y CERTIFICADOS

### Obtención del impreso 030

El alumno que necesite un duplicado de un título ya expedido con anterioridad deberá abonar las tasas correspondientes a duplicados de títulos y certificados académicos. Para ello, utilizará el modelo 030 que podrá imprimir desde la página web de la Comunidad de Madrid que a continuación se indica:

[http://www.madrid.org/suin\\_m030/](http://www.madrid.org/suin_m030/) (entre n y m hay un guión bajo\_)

Para filtrar las opciones, se puede introducir la palabra "TÍTULOS" en el campo de búsqueda, eligiendo la correspondiente al título que se solicita y a continuación el centro docente en el que finalizó sus estudios. Aquellos alumnos que finalizaran en un centro privado deberán seleccionar el centro público al que éste estuviera adscrito.

■ EXPEDICIÓN DE DUPLICADOS DE TÍTULOS O CERTIFICADOS

■ Expedición de duplicados de títulos o certificados (unidad)

### El alumno deberá cumplimentar los siguientes datos:

Servicio que se solicita: "Expedición del Título de....." (el que corresponda según los que figuran en la columna de títulos del siguiente cuadro):

Epígrafe de la tasa	Títulos que comprende	Importe (*)
1921 Duplicados de títulos y certificados de Nivel de Idiomas	Todos los duplicados de títulos y certificados de idiomas	15,60 €

Datos personales del alumno : Aquí se rellenarán los datos del alumno que solicita el título.

### Forma de pago:

En efectivo: si se desea efectuar el pago en efectivo, optará por la generación de documento. Con este impreso se personará en cualquiera de las entidades financieras colaboradoras siguientes: Caixabank, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, SA (BBVA), Bankia, Banco de Sabadell SA (Bancosabadell), Banco Santander, S.A. (Santander) y Banco Popular Español, S.A. (Banco Popular).

Telemático: para ello se continuará la gestión a través de la página de Internet desde la que se inició la tramitación para la obtención del impreso 030 siguiendo las indicaciones ofrecidas. El interesado deberá estar en posesión de uno de los certificados digitales de firma electrónica reconocidos por la Comunidad de Madrid, entre los que se contempla el DNI digital.

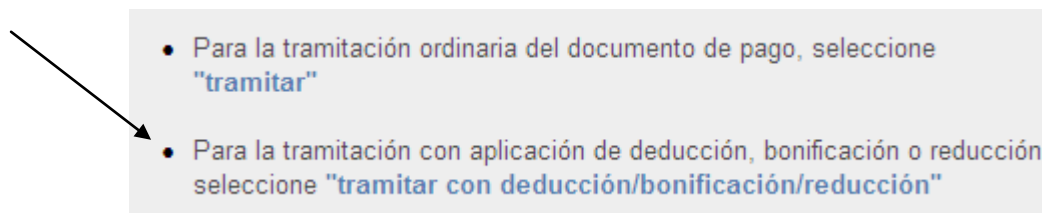


## Exenciones y bonificaciones (\*):

Las víctimas del terrorismo, cónyuges e hijos y los miembros de familias numerosas de categoría especial gozarán de exención total.

Los miembros de familias numerosas de categoría general gozarán de bonificación del 50%, en cuyo caso abonarán 7,80 €.

Al acceder a la página web indicada para el pago de la tasa, se seleccionará la tramitación con aplicación de deducción/bonificación o reducción, según se muestra a continuación:

- 
- Para la tramitación ordinaria del documento de pago, seleccione "tramitar"
  - Para la tramitación con aplicación de deducción, bonificación o reducción seleccione "tramitar con deducción/bonificación/reducción"


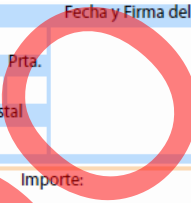
El importe que se mostrará en el modelo 030 generado llevará ya aplicada la deducción correspondiente.

## Presentación en el centro docente:


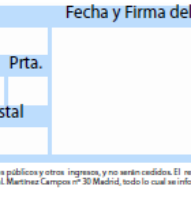
Por último, el alumno entregará en el centro docente el impreso 030 acreditativo del pago, junto con una fotocopia del DNI o NIE/ pasaporte (alumnos extranjeros). Para la correcta expedición del título el centro deberá verificar con el alumno la ortografía exacta de sus datos personales y actualizarlos en la correspondiente base de datos.

# MODELO 030 DE EJEMPLO PARA CUMPLIMENTAR

EJEMPLAR PARA LA ADMINISTRACIÓN

 Comunidad de Madrid CPR: 9057623	Centro Gestor 28060816 EDUCAC., JUV. Y DEP. Tasa o Precio Público EXPEDICIÓN DE DUPLICADOS DE TÍTULOS O CERTIFICADOS Epígrafe Tasa 1 9 2 1      Clave Precio Público	Modelo 030
	AUTOLIQUIDACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> Pago en efectivo.... <input type="checkbox"/> Otros..... <input type="checkbox"/> LIQUIDACIÓN <input type="checkbox"/> Expte. nº <input type="text"/> TOTAL A INGRESAR 15,60 Euros DEPOSITO PREVIO <input type="checkbox"/> Expte. nº <input type="text"/>	0304126867143
Servicio que se solicita/Motivación liquidación Administrativa EXPEDICIÓN DE DUPLICADO DE TÍTULO DE ...		
NIF/CIF      Apellidos y Nombre o Razón Social      Fecha y Firma del Interesado/a		
Siglas      Vía Pública      Núm.      Letra      Esc.      Piso      Prta. CALLE      Localidad      Provincia      Código Postal		
Sello:      Fecha:      Importe:		
ESPACIO RESERVADO PARA LA CERTIFICACIÓN MECÁNICA O, EN SU DEFECTO, SELLO Y FIRMA AUTORIZADA		

EJEMPLAR PARA EL/LA INTERESADO/A


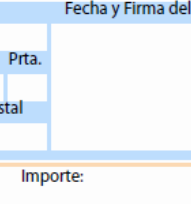
 Comunidad de Madrid CPR: 9057623	Centro Gestor 28060816 EDUCAC., JUV. Y DEP. Tasa o Precio Público EXPEDICIÓN DE DUPLICADOS DE TÍTULOS O CERTIFICADOS Epígrafe Tasa 1 9 2 1      Clave Precio Público	Modelo 030
	AUTOLIQUIDACIÓN <input type="checkbox"/> Pago en efectivo.... <input type="checkbox"/> Otros..... <input type="checkbox"/> LIQUIDACIÓN <input type="checkbox"/> Expte. nº <input type="text"/> TOTAL A INGRESAR 15,60 Euros DEPOSITO PREVIO <input type="checkbox"/> Expte. nº <input type="text"/>	0304126867143
Servicio que se solicita/Motivación liquidación Administrativa EXPEDICIÓN DE DUPLICADO DE TÍTULO DE ...		
NIF/CIF      Apellidos y Nombre o Razón Social      Fecha y Firma del Interesado/a		
Siglas      Vía Pública      Núm.      Letra      Esc.      Piso      Prta. CALLE      Localidad      Provincia      Código Postal		
Sello:      Fecha:      Importe:		
ESPACIO RESERVADO PARA SELLO Y FIRMA AUTORIZADA		

Los datos personales serán incorporados en el fichero "TRIBRECTAS", cuya finalidad es la gestión de tasas, precios públicos y otros ingresos, y no serán cedidos. El responsable del fichero es la Dirección General de Tributos donde podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en el Pso. Gral. Martínez Campos nº 30 Madrid, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la LOPD.

Para cualquier cuestión relacionada con esta materia, o si tiene usted alguna sugerencia que permita mejorar este Impreso puede dirigirse al teléfono de Información administrativa 012 o bien por escrito a la Dirección General de Calidad de los Servicios y Atención al Ciudadano de la Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Relación de entidades colaboradoras en las que puede efectuar el ingreso:  
BANCO POPULAR, BANCO SABADELL, BANCO SANTANDER, BANKIA, BIVA y CAIXABANK

EJEMPLAR PARA LA ENTIDAD COLABORADORA

 Comunidad de Madrid Código de Administración 72000 CPR: 9057623	Centro Gestor 28060816 EDUCAC., JUV. Y DEP. Tasa o Precio Público EXPEDICIÓN DE DUPLICADOS DE TÍTULOS O CERTIFICADOS Epígrafe Tasa 1 9 2 1      Clave Precio Público	Modelo 030
	AUTOLIQUIDACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> Pago en efectivo.... <input type="checkbox"/> Otros..... <input type="checkbox"/> LIQUIDACIÓN <input checked="" type="checkbox"/> Expte. nº <input type="text"/> TOTAL A INGRESAR 15,60 Euros DEPOSITO PREVIO <input type="checkbox"/> Expte. nº <input type="text"/>	0304126867143
Servicio que se solicita/Motivación liquidación Administrativa EXPEDICIÓN DE DUPLICADO DE TÍTULO DE ...		
NIF/CIF      Apellidos y Nombre o Razón Social      Fecha y Firma del Interesado/a		
Siglas      Vía Pública      Núm.      Letra      Esc.      Piso      Prta. CALLE      Localidad      Provincia      Código Postal		
Sello:      Fecha:      Importe:		
ESPACIO RESERVADO PARA LA CERTIFICACIÓN MECÁNICA O, EN SU DEFECTO, SELLO Y FIRMA AUTORIZADA		